

Núm. 150

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 21 de junio de 2010

Sec. III. Pág. 54352

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

9877 Resolución de 28 de mayo de 2010, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Medicina.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 13 de noviembre de 2009),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Medicina, que quedará estructurado según consta en el anexo.

Madrid, 28 de mayo de 2010.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

#### **ANEXO**

#### Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Medicina

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	228
Optativas	12
Prácticas Externas	54
Trabajo de Fin de Grado	6
Créditos totales	360

#### Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas Vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias de la Salud	Anatomía Humana	Anatomía Humana I	12	1
Ciencias de la Salud	Biología	Biología Celular, Embriología Celular e Histología Humana	6	1
Ciencias de la Salud	Bioquímica	Bioquímica Básica	6	1
Ciencias de la Salud	Bioquímica	Bioquímica Humana	6	2
Ciencias de la Salud	Fisiología	Fisiología Básica	6	1
Ciencias de la Salud	Psicología	Bases Psicológicas de los Estados de Salud y Enfermedad .	6	2
Ciencias de la Salud	Estadística	Bioestadística	6	1
Artes y Humanidades	Historia y Ética	Humanidades Médicas	6	1
Ciencias	Física	Física Médica	6	1
Créditos totales			60	

cve: BOF-A-2010-9877



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 150 Lunes 21 de junio de 2010

Sec. III. Pág. 54353

### Plan de estudios resumido (por módulo):

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS	Semestre
Morfología, estructura y función del cuerpo	Anatomía y Embriología Humanas.	Materia mixta.	12 básicos y 9	1.°, 2.°, 3.° y 4.°
humano.	Bioquímica y Genética	Materia mixta.	obligatorios 12 básicos y 6	1.°, 2.°, 3.°
mamano.	Molecular.	iviateria mixta.	obligatorios	y 4.°
	Fisiología.	Materia mixta.	6 básicos y 18 obligatorios	2.°, 3.° y 4.°
	Biología Celular, Histología, Citogenética y Organografía.	Materia mixta.	6 básicos y 12 obligatorios	1.°, 2.°, 3.° y 4.°
Medicina social,	Humanidades Médicas.	Materia básica.	6	1.°
habilidades de	Física.	Materia básica.	6	1.°
comunicación e iniciación	Estadística.	Materia básica.	6	2.°
a la investigación.	Salud Pública.	Materia obligatoria.	9	3.°, 11.° y 12.°
	Medicina Legal y	Materia	9	6.°, 9.° y 10.°
	Toxicología.	obligatoria.		
Formación clínica humana.	Patología Médico Quirúrgica.	Materia obligatoria.	72	5.°, 6.°, 7.°, 8.°, 9.°, 10.°,11.° y 12.°
	Ginecología y Obstetricia.	Materia obligatoria.	12	7.° y 8.°
	Enfermedades del Niño y del Adolescente.	Materia obligatoria.	12	9.° y 10.°
	Psicología y Psiquiatría.	Materia mixta.	6 básicos y 6 obligatorios	4.°, 9.° y 10.°
	Oftalmología.	Materia obligatoria.	6	7.° y 8.°
	Otorrinolaringología.	Materia obligatoria.	6	7.° y 8.°
	Dermatología.	Materia obligatoria.	6	9.° y 10.°
Procedimientos diagnósticos y	Farmacología.	Materia obligatoria.	15	5.°, 6.°, 7.°, 8.°, 11.° y 12.°
terapéuticos.	Anatomía Patológica.	Materia obligatoria.	9	5.° y 6.°
	Microbiología.	Materia obligatoria.	9	4.° y 5.°
	Radiología.	Materia obligatoria.	6	5.° y 6.°
	Medicina Física y Rehabilitación.	Materia obligatoria.	6	5.° y 6.°
Prácticas tuteladas y trabajo fin de Grado.	Práctica Clínica.	Materia obligatoria.	54	7.°, 8.°, 9.°, 10.°, 11.° y 12.°
	Trabajo fin de Grado.	Materia obligatoria.	6	12.°
Formación	Formación	Materia	*12	Cualquiera
complementaria.	Complementaria.	optativa.		

<sup>\*</sup>Créditos optativos que componen la materia.